

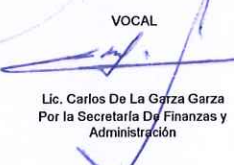
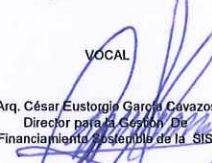
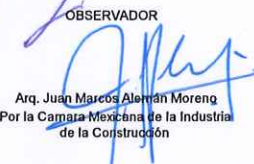
**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora	Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación	SIS-RP-11/24-IR
Relativo a :	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE 29 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE ANTIGUOS EJIDATARIOS Y CALLE EQUILIBRISTAS EN LA COLONIA LA ALIANZA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
Recursos:	RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO 2024.
Monto Aprobado	
Incluye I.V.A. \$	2,150,000.00
Localidad:	Monterrey Nuevo León.
Modalidad	
Convocatoria Pública	☐
Invitación Restringida	☒
Adjudicación Directa	☐
Tipo :	
Nacional	☒
Internacional	☐
Origen de los Fondos	
Otros	☐
Estatad	☐
Ramo 33	☐
Propios	☒
Mezcla	☐
Fechas	
Apertura técnica	
26 de junio de 2024	10:00 HRS
Apertura Económica	
27 de junio de 2024	10:00 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$1,565,504.60
Participantes	Propuesta	
CONSTRUCTORA NEXOS VILLARREAL Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Original	\$1,464,358.82
CONSTRUCCIONES FIRMES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	Original	\$1,605,369.36
COREFAMEX, S.A. DE C.V.	Original	\$1,618,018.85
GT ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	Original	\$1,621,752.08
FERREMEN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$2,188,623.03

Recomendaciones de Fallo	
CONSTRUCTORA NEXOS VILLARREAL Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$1,464,358.82 (Un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta y ocho pesos 82/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo De los concursos de Obra Pública	
Fecha de Comité	28 de junio de 2024
COORDINADOR	SECRETARIO
	
M.I. Guillermo Hernández Ramírez Secretario de Infraestructura Sostenible	Ing. Rafael Tonchez Escamilla Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS
VOCAL	VOCAL
	
Lic. Félix Torres Garza Por la Secretaría de Ayuntamiento	Lic. Carlos De La Garza Garza Por la Secretaría de Finanzas y Administración
VOCAL	VOCAL
	
Lic. Elsy Marilth Martínez López Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Arq. Wbaldo Ruiz Orozco Por la Secretaría de Servicios Públicos
VOCAL	OBSERVADOR
	
Arq. César Eustorgio García Cavazos Director para la Gestión de Finanzas y Planeación de la SIS	Ing. Antonio Flores Tamez Por la Contraloría Municipal
OBSERVADOR	OBSERVADOR
	
Arq. Juan Marcos Alemán Morenq Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	
OBSERVADOR	OBSERVADOR
Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León	Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):
A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes
B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.